



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

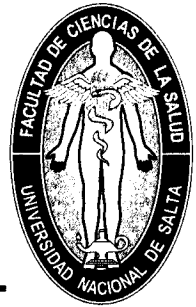
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 430 0 - 2 4

26 JUN 2024
Salta,
Expediente N° 12.755/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "**Filosofía en Enfermería I**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Superior N° 092/24, se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura "Filosofía en Enfermería I" y se designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueba el protocolo de cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos concursales, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- 1(un) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACION: SIMPLE
- ASIGNATURA : FILOSOFIA EN ENFERMERIA I
- CARRERAS: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: CENTRAL

Comite
[Firma]

ARTICULO 2º: Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° [3 6 6 - 2 4

Salta, 26 JUN 2024
Expediente N° 12.755/19

cargo:

-Fecha de Apertura de Inscripción : 21 de Agosto de 2.024

-Fecha de Cierre de Inscripción: 03 de Septiembre de 2.024

ARTICULO 3°: Las Inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y carrera Docente de la facultad de Ciencias de la salud, Avda Bolivia N° 5.150 Salta-Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive).

ARTICULO 4°: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrá ser certificada por: Secretaria Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5°: Disponer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación Simple, asignado por Resolución CS N° 590/17 y Resolución N° 189/18. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22 y prorrogada por Resolución CS N° 535/23.

ARTICULO 6° Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a Miembros de la Comisión de Carrera de Nutrición, Enfermería y Medicina, siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente -Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DPy CD
le
HMC

Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa